

en la distribución del ingreso económico mexicano, no importa cómo sea medido, excede a aquél de la mayoría de los países en vías de desarrollo en el mundo". En el resto del libro el autor estudia cuidadosamente las relaciones políticas que, en interacción dinámica, han producido un resultado tan poco común. Aquí, el enfoque de Hansen empalma con los enfoques de Needleler y de Johnson. Empleando una versión modificada e interesante del concepto de sistema político pretoriano de Huntington, Hansen insiste en que la élite política de México, a través del PRI, ha buscado objetivos de modernización pero que lo ha hecho mediante formas de comportamiento político que son, en esencia, muy tradicionales, en el sentido que vinieron a integrar lo esencial de la vida política mexicana en el siglo XIX. Tanto ahora como antes, de acuerdo con Hansen, los líderes políticos y los burócratas mexicanos contemplan las intrigas políticas como avenidas hacia el poder personal y hacia la movilidad socio-económico. Como consecuencia de esta escala de influencias, intereses y lealtades, se ha formado una aristocracia de oficina que comparte plenamente los frutos del estilo seleccionado de lo política de desarrollo nacional.

Aunque Hansen no lo emplea explícitamente, el concepto de "bonapartismo" de Marx está presente en su obra, como también lo está el concepto de "neobismarquismo" que Hélio Jaguaribe ha empleado en sus discusiones sobre el cambio político latinoamericano. También es fácil sospechar que la obra de Djilas sobre "la clase nueva" haya sido consultada con la finalidad de obtener una útil visión comparativa del sistema de recompensas que prevalece en una economía completamente politizada en lo que concierne a las orientaciones y programas de preferencia del liderato político y la burocracia tecnocrática con la cual funciona el tándem.

Resumiendo: cada uno de los libros reseñados parece indicar

la necesidad de un estudio más detallado y amplio en el área del comportamiento y las estructuras de las élites, incluyendo el molde de comunicación y acción de las mismas, y los procesos de transformación mediante los cuales el poder y la influencia en un aspecto del orden social puede convertirse, dentro de equivalencias, en otro. Los términos de intercambio para dichas transacciones, tal como está estructurado por instituciones y tendencias en las fuerzas políticas, deberían originar un interesante estudio futuro. Probablemente, la obra **Exchange and Power in Social Life**, de Peter Blau, pueda tomarse como punto de partida para idear un marco analítico apropiado. Sea como fuere, cada uno de los autores aquí considerados aportan valiosas contribuciones para la labor venidera.

William P. Glade

ECONOMIA Y FINANZAS, Revista de la Academia Nacional de Ciencias Económicas, (Lima, año III, primer semestre de 1974, N° 8).

Una nueva entrega del órgano principal de difusión de la Academia Nacional de Ciencias Económicas ha aparecido hace algunos meses ofreciendo diversos artículos de carácter teórico y empírico dentro de un contexto de análisis a nivel nacional e internacional.

Conformada por los economistas que han obtenido el Grado Académico de Doctor, la Academia Nacional de Ciencias Económicas nace en 1970 como "entidad que tenga la misión rigurosamente académica, cuyo objetivo sea estimular los estudios teóricos de la disciplina económica, tanto, en su aspecto general universalista, como en el aspecto estrictamente peruano" (Del N° 1, cuarto trimestre, 1971). Dicho objetivo, según se señala, trasciende la formación estrictamente profesional ya que implica un estudio de tipo especulativo que facilite la investigación y por tanto la crea-

ción científica. De ahí la exigencia de alto nivel académico que deben poseer los miembros que la conforman.

Al respecto, cabe hacer un doble comentario. En primer lugar, si hiciésemos un poco de historia sobre el carácter que asumen las ciencias económicas en nuestro país nos encontraríamos que las mismas han sido impartidas dentro de un mismo enfoque y de ahí el considerarlas conjuntamente. Los programas académicos de formación de profesionales en dicho campo (llámese economía, administración, contabilidad) no distinguían casi el carácter específico de cada una de las disciplinas que se impartían bajo esa denominación. No obstante, a comienzos de la década de los 60, la enseñanza de la economía se empieza a impartir en las universidades como disciplina propia y no englobada con las otras disciplinas (contabilidad y administración) en la medida que su objetivo, instrumentos y campo de acción, responde a características diferentes. Por tanto, anteriormente a esta época constituye una seria limitación el denominar economistas a los profesionales con formación en este campo pues, salvo aquellos que tuvieron la oportunidad de educarse en universidades europeas o norteamericanas, el resto participa de la formación tradicional de ciencias económicas. Dicha formación escapa al conocimiento de las diferentes teorías económicas y utilización de los instrumentos que la propia disciplina económica ha desarrollado para el análisis económico restringiéndose al campo del pensamiento económico, al manejo de instrumentos administrativos-contables y al análisis jurídico-institucional entre otros aspectos. Dentro de este contexto, los miembros de la Academia, según se deduce a través de quienes colaboran en la revista, responden a formaciones diferentes lo cual se traduce en la gama tan variada de aportes a dicha publicación, que van desde el rol de la teoría económica hasta la

utilización del "metro" para el transporte en la ciudad de Lima. Por otro lado, si bien se reconoce el mérito de quienes, dada su preocupación por profundizar en el conocimiento de la economía, han logrado obtener el grado académico de Doctor, no obstante, no se debe descartar que esta inquietud y mayores deseos de formación puede estar potencialmente latente en muchos estudiosos de la economía, quienes por el hecho de no existir en la actualidad universidades en el Perú que otorguen dicho grado y no tener oportunidades para salir al extranjero, se encontrarían imposibilitados de acceder a la Academia.

En consecuencia, una Institución como la Academia Nacional de Ciencias Económicas, cuya idea hay que apoyarla, no debe cerrar sus puertas a quienes sienten la gran preocupación de profundizar en los conocimientos teóricos y en la realidad nacional, y constituirse en centro de debates capaz de generar una discusión alturada y permanente que permita ir gestando nuevos aportes que contribuyan a la resolución de los principales problemas estructurales de nuestra economía. Las páginas editoriales, donde se sintetizan algunas líneas de pensamiento y de intención de la revista, insisten, a través de los diversos números, en destacar como preocupación fundamental la necesidad de que el país retome lo que denominan el hilo histórico de nuestra nacionalidad que se interrumpe en forma violenta por la conquista y que continúa después de la etapa republicana. Considera la Academia que el modelo de sociedad que se debe recuperar es el legado de Pachacutec: integración y realización de una economía de bienestar (Número 1, 2, 3, correspondientes al cuarto trimestre de 1971 y al primer y segundo trimestre de 1972).

Creemos que es importante tener en cuenta ese sentimiento nacionalista que en gran medida debe inspirar nuestro trabajo. Sin embargo, no debemos dejarnos

arrastrar por grandes declaraciones que pueden llevar a convertirse en "canto de sirena" sin entrar a profundizar en los diferentes aspectos que se esconden detrás de ese concepto denominado realidad nacional. Notamos que en este sentido, el aporte dado por los miembros de la Academia resulta sumamente tímido de acuerdo a los grandes objetivos que se han planteado. Así, encontramos a través de los diferentes números hasta ahora publicados que son mínimos los artículos que llevan una connotación de historia económica de nuestro país, sin contar la total ausencia de trabajos sobre el Imperio incaico, como para fundamentar su objetivo sobre el tipo de economía al que apuntaría la sociedad que plantea la revista. En general, los artículos reflejan la formación de los diversos autores con sus sesgos característicos siendo presentados dentro de un contexto periodístico y no demostrando casi una investigación cuidadosa sino una síntesis en algunos casos.

Si bien se destaca el apoyo, a nivel de declaración, que los miembros de la Academia están dispuestos a brindar al actual proceso de cambios estructurales que el Gobierno está llevando a cabo, el mismo no se traduce a nivel de estudios serios desde una perspectiva socio-económica que podrían aportar a dicho proceso como son, entre otros: análisis de los principales cambios en la estructura de la propiedad, rol de los principales sectores económicos, generación y captación del excedente, proceso de acumulación, distribución del ingreso, etc. Esta carencia de estudios sobre el actual proceso no es obstáculo para deslizar una apreciación demasiado ligera en relación al rol de encasillamiento que le cabe al economista en el mismo, desligado del que le toca a los científicos sociales, olvidando el carácter convergente de las ciencias sociales y la contribución estrecha e integral de estos profesionales. También resulta demasiado ambiciosa la afirmación de que "...el

mayor aporte debe corresponder a los Académicos de la Disciplina Económica para proporcionar el sustento filosófico de la nueva sociedad" (de la editorial del N° 5, segundo trimestre, 1972).

El número 8 de **Economía y Finanzas** (actual denominación de lo que hasta el número 6 tomaba el nombre de **Revista de la Academia Nacional de Ciencias Económicas**) manifiesta en su sección editorial un apoyo categórico a la doctrina peruana de defensa a las 200 millas marinas destacando la acción que, a escala mundial, ha venido desarrollando el actual Gobierno defendiendo una causa justa y de afianzamiento de la soberanía peruana.

Los artículos que trae dicho número son los siguientes: "El impuesto a la renta: conceptualización y régimen actual" por el Dr. Raúl Ferrero; "Gestión empresarial", por el Dr. Ricardo Vargas Urbina; "Efecto tributario en la reinversión de capitales", Dr. Aníbal Burgos; "El alza del petróleo y los países subdesarrollados", Dr. Rómulo Ferrero; "Excedente de brazos en el área rural: un reto para la planificación del desarrollo", Dr. Héctor R. Hinojosa; "Rol de la teoría económica en el proceso de cambios", Dr. Gregorio Garayar; "Estados financieros", Dr. Mario Ordóñez; "El bienestar social, meta del desarrollo nacional", Dr. Abdón Canales; "Necesidad financiera de las empresas", Dr. Víctor Rivas; "Ferrocarril subterráneo o Metro para Lima", Dr. Mario Ordóñez.

Como se puede apreciar la gama de artículos es de lo más variada, siendo los títulos muy sugestivos pero la mayoría de ellos carentes de análisis que reflejen un trabajo de investigación metódico y serio.

El artículo sobre el impuesto a la renta incide en la conceptualización del mismo, su significado, el régimen actual en el Perú y su planteamiento en una sociedad pluralista, teniendo como premisas un conjunto de juicios valorativos de carácter general; define el autor como objetivo

nacional prevaleciente la integración social y de ahí deriva el hecho de que "... para lograrla, aparte de la educación y de las obras de infraestructura, nada es más eficaz que la redistribución del ingreso, de modo incremental, racionalizado, lo que supone el empleo de la política fiscal como herramienta" (p. 7). Recordemos que la política fiscal no es sino uno de los instrumentos tradicionales de la política económica y que su manejo e incidencia es aún cuestionado en los países desarrollados de donde emergió. Por tanto, no se puede llegar a ensalzarla en países, como es el caso del Perú, donde se conjugan otros problemas que no deben limitarse a un manejo ortodoxo de la política económica, ya que los objetivos de su desarrollo trascienden de la meta tradicional de alcanzar una determinada tasa de crecimiento. Asimismo, se señalan en dicho artículo como los principales sistemas fiscales a los de los países desarrollados del Este y del Oeste introduciéndolos en la misma cesta sin entrar a analizar la realidad económica dentro de los que cada uno se inserta y los objetivos que cada uno de ellos persiguen.

Es muy ilustrativo el listado de los principales dispositivos legales (aunque no se señalan los años que abarca) en relación al régimen del impuesto a la renta, así como con respecto a las exoneraciones tributarias, aunque hubiese sido de gran utilidad efectuar el análisis en cuanto a la génesis e incidencias de tales dispositivos.

El artículo del Dr. Burgos sobre el efecto tributario en la reinversión de capitales realiza, en la parte introductoria, algunas apreciaciones teóricas sobre el carácter de la inversión y reinversión y su incidencia en el desarrollo económico, para luego ofrecer una descripción legal-administrativa sobre la reinversión en el sector industrial, destacando las prioridades en la industria, procedimientos administrativos, entre otros temas.

El trabajo del Dr. Rómulo Ferrero sobre "el alza del petróleo y los países subdesarrollados" se refiere al alza de este producto bajo lo que ha pasado a ser calificado por organismos internacionales como el acontecimiento más importante registrado en la historia de la economía mundial. El autor, sin embargo, no analiza las causas que hacen posible la mayor participación de los países productores en el excedente. Ferrero reseña las conclusiones de un informe del Banco Mundial sobre los efectos de los mayores gastos en comprar combustibles para los países no desarrollados que, a su vez, no son productores de petróleo, arribando a vislumbrar sombrías perspectivas sumadas a las presiones inflacionarias que, en general, afectan a la mayoría de países. Otros informes de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo) son reseñados por el autor destacándose la incidencia sobre la balanza de pagos y formas de financiamiento. No obstante, hay aspectos que en la problemática de los efectos de la crisis energética son importantes y que Ferrero no toca. Así, cabe diferenciar los intereses de los países industrializados de los no desarrollados y no productores de petróleo. A los países desarrollados les interesa reciclar los "petro-dólares" que han sido transferidos a los países productores vía el aumento de los precios por cuanto la "salida" de recursos monetarios del sistema les crea problemas pues son recursos que requieren para incentivar sus economías (y la de países no desarrollados) en épocas de clara recesión. Por otro lado, la devaluación del dólar y las altas tasas de inflación (especialmente el aumento de los precios de los bienes y servicios que los países no desarrollados importan) lleva, entre otras causas, a que los "petro-dólares" tengan cada vez menos capacidad adquisitiva.

El trabajo del Dr. Garayar sobre

el rol de la teoría económica en el proceso de cambios pasa revista, en la parte central, a los principales autores que en las últimas décadas han enriquecido a la ciencia económica con sus aportes teóricos y empíricos dando a la vez un resumen sucinto de los mismos.

A nivel micro-económico resalta los trabajos de Samuelson, Hicks, Houthakker, Schneider y otros sobre teoría de los precios, teoría de la producción, formas de mercado, etc., así como trabajos de aplicación de la teoría de juegos. A nivel macroeconómico surge la figura destacada de Keynes iniciando una nueva era, la cual Garayar parafraseando a otros autores, denomina revolución keynesiana ("debemos reconocer que tuvo el mérito de proporcionar una nueva manera de enfocar el estudio y el análisis del sistema económico..."). Ocupan también lugar importante en aspectos relacionados a la estructura y política económica, economistas como Leontiev, Tinbergen y otros destacándose la importancia de sus trabajos y la aplicación que ellos encuentran en diferentes sistemas. Señala, igualmente, el autor, la importancia del estudio de nuevos aspectos relacionados con el desarrollo económico de los países de menor desarrollo, así como la importancia que cada vez en mayor magnitud asume el Estado como ente económico.

Por último, resume sus inquietudes de docente universitario frente al panorama que presentan actualmente las universidades peruanas, haciendo notar la importancia de la formación teórica del economista y su ligazón con los problemas que plantea la realidad nacional.

El trabajo de Garayar constituye una guía de algunos de los nuevos aportes que han sido realizados a la disciplina económica en las últimas décadas. Conviene señalar que el autor no entra a destacar el mismo carácter de elaboración científica de la economía el cual debe servir de marco de referencia en el análisis

sis de las contribuciones que se vienen realizando. Dicho carácter polémico se traduce hoy día en amplios y difundidos debates entre los cuales cabe señalar el pronunciamiento de Leontiev en el año 1970 ante la American Economic Association quien denuncia a quienes bajo pretexto de rigor científico disfrazan posibles teorías valiéndose de la estructura formal de otras disciplinas, no encontrando dichas teorías validez empírica.

El hecho antes mencionado toma caracteres más alarmante en la medida que en países como el Perú se imparten muchas teorías surgidas en realidades muy diferentes, contribuyendo a situaciones de mayor dependencia bajo sistemas que intentan incluso monopolizar el conocimiento científico. De ahí pues, como bien señala Garayar, la importancia de contrastar las diversas teorías e intentar a través de trabajos serios de investigación contribuir

a crear las bases que sustenten la realidad dinámica de nuestro país dentro de un proceso de cambios estructurales. No debemos olvidar, tampoco, que la economía es una ciencia social y como tal está ligada a fenómenos no cuantificables pero que sin embargo en la mayoría de los casos aportan un marco explicativo y de análisis mayor que el simple dato economicista.

Germán Granda